ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMEKANO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de Marzo del año 2019, a las 16H00 horas en el local de la compañía ubicada en la Avenida Indoamérica, kilómetro uno, con la presencia de los socios: Hernán Vásconez Callejas, Santiago Vásconez Callejas, Isabel Vásconez Callejas, Cecilia Vásconez Callejas, Dolores Vásconez Callejas y Carmen Vásconez Callejas, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Presidencia dispone se lea la convocatoria enviada en forma individual, donde se detalla el orden del día como sigue:

1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicios Económico 2018
3. Informe de Auditoría Externa
4. Informe de Comisario Revisor
5. Informe de Unidad de Análisis Financiero
6. Destino de Resultados
7. Fijación de Honorarios para Comisario Revisor y Auditores.
8. Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2019
9. Designación de una Firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019
10. Conocimiento y aprobación de Informe Anual de actividades de UAF presentada por el Oficial de Cumplimiento 2018
11. Conocimiento y aprobación del Plan operativo Anual 2019
12. Lectura y aprobación de Acta.

Dirige la sesión el Presidente, señor Hernán Vásconez, y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Santiago Vásconez Callejas.

1. **Informe de Gerencia**
   El señor Gerente da lectura a su informe. Los asistentes vierten sus comentarios y dudas los mismos que son absueltos.

   RESOLUCION:
   Mociona con felicitación la Sra. Cecilia Vásconez la aprobación del Informe presentado por Gerencia General correspondiente al periodo 2018 y es aprobado por todos los asistentes de forma unánime y felicitación, se adjunta al expediente. Se salva el voto de los administradores.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios da por conocido el Informe de Análisis Financiero del año 2018 presentados por Auditricont Cía. Ltda.

6. Destino de Resultados

El señor Gerente General da lectura a los resultados del ejercicio económico 2018, así como la Conciliación Tributaria.

RESOLUCION:

El Sr. Hernán Vásconez, mociona que se mantenga el 100% del resultado del ejercicio económico 2018, en Reserva Facultativa, lo cual es apoyado y resuelto por unanimidad por la Junta general de Socios.

7. Fijación de Honorarios para Comisario Revisor y Auditores 2019

La Junta General de Socios analiza sobre los honorarios para Comisario Revisor y Auditoría Externa, determinando que para los informes del año 2018 quedarán de la siguiente manera: para el Comisario Revisor hasta un monto de USD$500.00 por informe y para los Auditores Externos, hasta USD$5.000 anuales más IVA.

RESOLUCION:

La Sra. Carmen Vásconez apoya los valores propuestos y se resuelve por unanimidad fijar los montos máximos a pagar por honorarios de comisario Revisor hasta USD$500.00 y por Honorarios del informe de Auditores Externos hasta USD$5.000.00 anuales. En los valores fijados no se incluye IVA.

8. Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2019

La Sra. Carmen Vásconez mociona que se nombra como Comisario revisor para el periodo 2019 a la Sra. María José Holguín Vela.

RESOLUCION:

La moción es aprobada de forma unánime por la Junta General de Socios la designación de la Sra. María José Holguín Vela como Comisario Revisor para el ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se someta a consideración, la misma que una vez leída, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Acta sin modificaciones.

El Señor Presidente agradece a los señores socios por su presencia y declara concluida la Junta a las 17H30:

Hernán Vásconez Callejas
PRESIDENTE

Santiago Vásconez Callejas
GERENTE GENERAL